

Visitad la casa REGUILÓN, antigua tienda de los Cuatro Tiempos, y encontraréis gran surtido en turrónes de Alicante y Jijona, mantecados de Astorga, mantecaditos y polvorones de Sevilla, aceitunas en tonelitos, granados frescos, estuches con exquisitas galletas, vinos, licores, aguardientes y cognacs de las mejores y acreditadas marcas y cuantos artículos hay para esta época, y no dudar, para hacer una buena digestión después de comer fuerte, una tacita de café del que se tuesta diariamente.—No equivocarse, REGUILÓN, antigua tienda de los Cuatro Tiempos, Teléfono 232.

### LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto, 1.000.000 de reales desembolsado).

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas.—Sorteo de 1909.

Prima 815 pesetas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelvo las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante en Toledo y su provincia: D. Higinio Ros, calle del Comercio, núm. 22.

### DESDE SAN PETERSBURGO

Todos los periódicos rusos han reproducido y comentado las informaciones de los corresponsales de la *Novoie Wremya*, respecto á supuestos compromisos contraídos por Yzwolsky con el baron de Aerenthal, en la entrevista del pasado verano.

Díjose con referencia á una declaración de Milovanovits, Ministro de Estado de Serbia, que Yzwolsky consideraba firme la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, de manera que solamente se podían pedir algunas compensaciones territoriales, desde luego muy difíciles de obtener en vista de la situación política actual.

También la Prensa de Viena se hace eco de estas versiones, aprovechando la oportunidad para provocar una crisis ministerial y distraer la atención de los serbios, concentrada ahora sobre los asuntos balcánicos.

Por su parte Milovanovits desautoriza las frases que el corresponsal de la *Novoie Wremya* le atribuye. Desde luego asegura que habló con Yzwolsky antes de que éste tuviera su entrevista con el baron de Aerenthal. En aquella época el Ministro ruso le manifestó sus impresiones referentes á los preparativos de Austria con objeto de realizar súbitamente la anexión de la Bosnia-Herzegovina, pero al mismo tiempo expresaba la creencia de que este hecho no llegaría á ser reconocido por las potencias.

Respecto á compensaciones territoriales, sólo habría lugar á pedir las en el caso de que la anexión fuese un hecho consumado.

Ahora se anuncia como próximo el planteamiento de un debate ante la Duma, sobre la política exterior del imperio. Un periódico ministerial ha dado una especie de avance de las declaraciones que hará Yzwolsky. Parece que en Consejo de Ministros se ha examinado el plan de su discurso, introduciendo en él algunas modificaciones.

En primer lugar atenderá á demostrar los rumores circulantes respecto á que el Gobierno ruso hubiese aprobado de antemano el proyecto de Aerenthal; acerca de la anexión, Yzwolsky cree que los convenios internacionales sólo deben ser interpretados por los representantes de las potencias signatarias, reuniéndose expresamente con este objeto; el acto arbitrario de uno ó de dos Estados, no es una solución definitiva. Además, el Ministro, probablemente, habrá de explicar ante la Cámara los motivos que impulsaran al Gobierno imperial á desatender las excitaciones de la Prensa rusa para que se formulara una protesta oficial contra la anexión. Esto sería hacer destacar á Rusia del concierto de las potencias.

La interpretación arbitraria dada por Aerenthal á los derechos de Austria, constituye la infracción de un tratado internacional que no es precisamente un convenio austro-ruso.

Por tanto, Rusia, colocándose en el mismo terreno

que Francia, Inglaterra ó Italia, estaba obligada á evitar que sus actos implicaran en cierto modo una discordia. La anexión ha sido intentada, pero no consentida. Para esto se requiere la aprobación de Europa. Una conferencia internacional es absolutamente indispensable. Los plenipotenciarios deberán discutir con toda libertad, sin que se les impongan condiciones. Pero el Ministro dejará á los serbios y montenegrinos el cuidado de sus intereses vitales, que ellos deben defender preparando las armas.

En resumen, el Gobierno ruso persiste en no reconocer la anexión. Si la conferencia proyectada aprueba la conducta del gabinete de Viena, Rusia planteará la cuestión de las compensaciones para los Estados balcánicos, manifestando sus simpatías, que pueden servir de base á una alianza favorable á los intereses eslavos y turcos.

En el programa diplomático de Rusia figura incluida la aproximación hacia Turquía. Pero Rusia evitará cuidadosamente el peligro de una guerra. Quiere vivir en paz con todas las naciones.

**FEMINA** La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

### HERALDO TOLEDANO NECESITAMOS RESPONDER

#### CASA DE CRISTAL

Lo dijo un impreso, y no lo denominamos de otra manera, porque ni podemos ni queremos descender hasta él, y lo dijo del modo único que sabe decir las cosas, y no quisimos responderle; pero lo repite y de una manera afirmativa otra publicación sería, correcta, de formas sociales, y ese colega y el público, al que nos dirigimos, tiene derecho á una contestación sincera, leal, sin reservas.

No es una novedad lo que vamos á decir porque no hemos en nada variado de conducta, de criterio, ni de plan desde que comenzó á publicarse nuestro diario; pero aun no siendo novedad, obliganos á estas manifestaciones, una noticia, equivocada noticia de nuestro apreciable colega local *El Castellano*.

HERALDO TOLEDANO se propuso siempre ser neutral en política, oportunista en el juicio que de sucesos y proceder de los hombres políticos en los actos públicos tuviera que dar cuenta, viviendo del favor del público, y de algunos otros que, convencidos de la necesidad de que la provincia contase por lo menos con un diario, para que no fuera nuestra capital casi la única que careciera de tal elemento de cultura, pero no á título de políticos, ni exigiendo de nosotros una orientación determinada.

Y de tal manera, con la suscripción, la venta de números cada vez mayor, como cada vez más importante la suscripción, los anuncios, á cuya eficacia débese también su aumento, y pequeños auxilios de personas pudientes, hemos llegado al afianzamiento de la vida del diario, cuyos ingresos superan á sus gastos, con el sacrificio de su director, redactores y administrador, que no perciben haberes, que no cobran un céntimo.

Cierto que, por causas que no es menester enumerar, debemos precisamente cantidad igual á la que nos deben.

Esta es, en absoluto, la verdad, y la exponemos con toda franqueza, para que nuestra casa sea, según es, de cristal á fin de que todos sepan cómo hemos vivido, cómo vivimos y cómo hemos vencido las contrariedades, y porque

no haga mella ninguna en el vidrio la baba de la envidia, ni el aguijón de la calumnia y la injuria.

Hasta este punto el ayer y el hoy; de aquí en adelante continuaremos con fé y resuelta voluntad nuestra empresa, lo que quiere decir que no es cierta, ni en poco ni en mucho ni en nada, la noticia de *El Castellano* diciendo que desde 1.º de Enero próximo, HERALDO TOLEDANO será de los personajes que cita el colega, ni de nadie.

HERALDO TOLEDANO continuará siendo el periódico de todos, sin mas amo que el público, ni mas inspirador que la opinión pública, cuyos ecos procuramos oír y cuyas indicaciones nos proponemos seguir.

### LAS HIJAS DE MARÍA

#### LA PROCESIÓN DE AYER

Los Cultos que á la Virgen dedica todos los años la Asociación católica «Hijas de María», han sido siempre nota excepcional en Toledo.

Entre estos Cultos, que cuentan siempre con nutrida concurrencia de fieles y de otros meramente espectadores, esta la procesión por las calles principales de la ciudad.

La de ayer, terminación de los anuales cultos de las «Hijas de María» á su Excelsa Madre, fué realmente función católica extraordinaria, por el culto en si, y por el número de conocidas personas de la localidad que formaron el cortejo.

Eran dos larguissimas filas de mujeres de diferente condición social y edades, las que en primer lugar aparecían en la procesión, y entre ellas, hermosas jóvenes de las familias más conocidas.

¡Bellísimo acompañamiento y magnífica corte de belleza la que llevaba la Sagrada Imagen!

La procesión duró mas de dos horas, y su paso por las calles céntricas de la ciudad, lo presenciaron muchos miles de personas, siendo insuficiente al regreso, la espaciosa Iglesia de San Juan Bautista, para tan inmensa concurrencia.

El acto resultó lucidísimo.

Detras de la hermosa Imagen de la Santísima Virgen y de gran número de Sacerdotes y los alumnos del Seminario Conciliar, iba el Ilustrísimo Sr. Obispo auxiliar de la Archidiócesis, y presidiendo a nombre del Ayuntamiento, el Teniente de Alcalde D. León López.

Quedará, seguramente, gratísimo recuerdo de la procesión celebrada este año por la simpática Asociación católica «Hijas de María».

Tres clases de música hay que el público no escucha: la de los pianos callejeros, la de los *meetings* y la de los periódicos políticos; mas conocidos son estas cosas por malas que por bueno el café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

### EN TALAVERA

Talavera, 12.—Mañana llegará á esta población el emulente autor dramático D. Joaquín Dicenta, que será obsequiado con un banquete por crecido número de admiradores.

El acto ha de revestir seguramente carácter político, comentándose en el sentido de que muy en breve se formara aquí una gran alianza liberal para unirse al *bloque* de las izquierdas.

Sin embargo, el Sr. Dicenta viene á ésta correspondiendo á la invitación que se le ha he-

cho, sin miras políticas, para presenciar la función de mañana en el teatro Cervantes; se pondrán en escena *La Confesión* y *El Señor Feudal*.

El martes se realizara una excursión al pueblo de Alcaudete.

—Ayer estubo en esta ciudad, en compañía de D. Platón Paramo y otros, el Sr. Luca de Tena, que visitó la nueva fábrica de cerámica artística.—*El Corresponsal*.

### El Ilustre Colegio de Abogados.

#### La fiesta religiosa.

De algunos años á esta parte, ha variado mucho el mayor ó menor entusiasmo revelado por la mayor ó menor concurrencia de Letrados á la Iglesia del Convento de Santa Isabel, en que la función anual se celebra, y hasta parece que estuvo en algún año amenazada de supresión; pero la tradición se conserva y se ha verificado la fiesta, como de costumbre, el día 12, es decir, anteayer sabado y ha tenido bastante mas concurrencia; nos pareció contar, entre los que habia puestos de toga en los bancos destinados al efecto y los que vimos en otros sitios de la Iglesia, unos veinte Abogados, de los que se hallaban en ejercicio, y un Magistrado, tal vez en representación de la Audiencia provincial.

El ceremonial, lujo y capilla de música, no ha variado al ritual de costumbre; la novedad la constituyó un nuevo orador sagrado, el joven Canónigo D. Francisco Frutos Valiente.

La expectación quedó justificada. Fué magistral el discurso pronunciado por el Sr. Frutos.

Palabra fácil, lucida, elegante poesía, erudición, estudio concienzudo, cuantas condiciones revelan un excepcional orador, demostró en el panegírico de la Virgen el joven Canónigo.

El Ilustre Colegio de Abogados quedó muy complacido de su predicador.

### Teatro de Rojas.

#### La función de anoche.

Ni en la noche del sabado ni en las funciones de ayer tarde y noche podemos registrar nada notable, y aun nada que no hayamos dicho, con excepción de una de las obras representadas, *La Cañamonerá*, que obtuvo una ejecución aceptable, sobresaliendo en su labor artística la Sra. Contreras y Srtas. Ejea y De Miguel.

¿Se molestarían algunos si, atendiendo al resultado y á lo que oímos, indicásemos la necesidad de alguna modificación en la Compañía?

Hemos de ser sinceros: falta coro y faltan algunas figuras.

Así piensan muchos, y traicionamos el secreto para trasladarlo á la Empresa de Compañía por si entendiendo que debe tomar en cuenta la observación.

### NOTICIAS

Se habla, y no sin entusiasmo, de la formación de una Sociedad anónima que propondrá, según parece al Ayuntamiento de la capital, la ejecución de un proyecto económico y viable por consiguiente para el aumento del caudal de aguas del Tajo que surte á la ciudad.

Con poca concurrencia se verificaron ayer en el Centro de Artistas é Industriales las elecciones para los cargos de la Junta directiva, resultando elegidos los siguientes:

Presidente: D. Antonio Hierro, por 60 votos; In-



# SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las aguijas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pástillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, góta, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

# HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

## La Primera Casa

en la fabricación de los

### Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

### Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

### Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

## Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

### DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

### GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurarse queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

## C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

### NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

## LÁMPARAS INCANDESCENTES

**BUENA LUZ** se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas.
- » fabricación especial para la casa, de 5 á 16 bujías. 0,75 »
- Lámparas extranjeras, clase superior, fd. fd. 0,90 »
- » especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90 »
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

- Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
- Idem fd. esmeriladas, de fd. id. 1,00 »
- Idem forma esférica, esmerilada, de fd. id. 1,25 »
- Idem corriente extranjera, filamento metálico, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores) 2,50 »
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa, gasta sólo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 »

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

# LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS  
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picaeva, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

## 250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

### Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Escíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

**Contra Calenturas Rebeldes**  
**Píldoras Antípicas**  
 del  
**Dr. Sánchez Cabezudo.**  
 Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 fd. media en todas las  
 = FARMACIAS =  
 Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.



Cosas taurinas.

BUZÓN

D. F. G.—Ocaña.—Rafael Gómez Gallito tomó la alternativa de manos de Lagartija y con toros de Veragua el 20 de Marzo de 1904.

L. S. O.—Madrid.—Vito y Angelillo, antes que matadores de novillos, fueron banderilleros de la cuadrilla de Manuel Méjía, Bienvenida.

Cuenca.—Anibal.—Quien estoqué toros de la Sra. Viuda de López Navarro fué Quinito, pues Regaterín anuló aquel contrato á causa de haber sido escriturado ventajosamente por la Empresa de Rosario de Santa Fe (República Argentina).

R. de la R.—Olivenza (Badajoz).—La vacada de D. Luis da Gama, vecino de Ovidos (Portugal), procede de sangre de reses de la Viuda de D. Joaquín Muruve, de Sevilla.—Los Pahlas residen en «Villa Consolación», Villafranca de Xira (Portugal).—También la Casa Real lusitana posee reses bravas; este año se lidiaron en Ciudad Real.

M. C.—Talavera de la Reina.—Los toros de D. José Becerra, son los antiguos Clementes de Sevilla.—Al Chicuelo le dió Lagartijillo (A), la alternativa con bichos de Pablo Romero, y en su segundo recibió dos avisos de la presidencia.

P. J.—Quintanar.—La corrida de Beneficencia que en Madrid se verificó en Junio de 1897, la compuso el siguiente cartel: ocho toros del Saltillo y espadas Mazzantini, Guerrita, Reverte y Bombita (Emilio).

E. A.—Mora.—Antes de figurar Relampaguito en el cartel de Madrid, toreó por provincias unido a su paisano el desgraciado Borinqueño.—El toro ese fué de López-Plata.

BARQUERO CHICO.

EL TEATRO EN VILLASECA

Los aficionados de Mocejón dieron, en la noche de ayer 9, su segunda representación en este salón-teatro. No podrá el Sr. Lara estar pesaroso de sus dos records á Villaseca, pues ambas noches de función se quedó la taquilla sin billetes. Sea enhorabuena, pero permítome con mi particular amigo unas advertencias, las cuales no quisiera que reclusese al panteón del olvido: Si viene otra vez con su compañía de aficionados, procure traerse algunos acomodadores y con ellos evitará... lo que usted sabe.—Creo que nos entendemos y verdad, amigo Lara? Este teatro tiene todas sus localidades numeradas, y para que cada espectador ocupe su asiento, es necesario que haya personal destinado á hacer cumplir con lo que es justo: Es decir, que por la ley de la impenetrabilidad, «Dos cuerpos no pueden ocupar un mismo lugar en el espacio».

Vamos á otra cosa. En las dos noches de función nos quedamos á oscuras debido sin duda á desperfectos en algún dinamo ó cable eléctrico, é interia volvió el fluido, tuvimos que alumbrarnos con cerillas. En previsión de estos casos, se deben preparar siempre, en todo local de espectáculos, palomillas con bujías ó reverberos con petróleo.—Ya lo saben para otra vez los aplaudidos aficionados de Mocejón.

Es cierto (como dije el otro día en mi reseña), que el drama es la más bella producción de los géneros teatrales; pero para conmover y persuadir, no hay que rayar tanto en lo trágico como lo hace El Ejemplo, obra bien versificada de los Sres. Retes y Pérez Echevarría. La vida humana, como dijo Lope de Vega, es algo más que una serie ó agregación de tragedias; en el mundo las risas y las lágrimas están mezclándose continuamente y sólo quien mira a la realidad con ojos miopes y quien la juzga con criterio mezquino y exclusivista puede ver en ella radical y absolutamente separado el aspecto trágico del aspecto cómico. Pocos son los hechos de la vida en los cuales todo sea pura tragedia ó comedia pura.

Y hé aquí, por tanto, dicho en pocas líneas cual fué el efecto que causaron en el ánimo del público las dos obras de anoche: El Ejemplo: todo trágico; La cura de los deseos: todo cómico. Por consiguiente, la verdadera forma dramática ó cómica, la que de mejor modo y más completo refleje la totalidad del vivir, será el drama ó comedia, en los que haya de todo, como hay en el mundo, y no tragedia sola ó comedia sola, como hubo anoche en el teatro. Tan malo es morir de pena como de risa.

Como en mi crónica anterior, transmito un simpático aplauso á los intérpretes aficionados Sra. Caravaca, Srta. Barrilluso (E) y los señores Lara, Benito (E.), Ruano (A.), Hernández (J.) y García (T.), y les espero ver pronto más afortunados que anoche, pues la verdad sea dicha, no gustaron lo que el día de su debut. «Donde se pierde la capa hay que buscarla».—Con que como dicen los míos.—«¡Zalú y zuerte y hasta la veniera!».

M. SANTOS.

Villaseca, 10 de Diciembre de 1908.

BOLSA DE MADRID

Última cotización oficial.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries like Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Coliseo Moderno.

Cuadro de zarzuela.

Siempre hemos creído muy difícil labor la de artistas cómicos que hayan de trabajar en teatros pequeños y con el inconveniente de tener muy cerca del escenario al público, apercibiéndose de muchas deficiencias que más lejos no se advierten.

Esto hemos de no perder de vista para juzgar el cuadro de zarzuela que ayer no ofreció el simpático empresario y dueño del Coliseo Moderno.

Agréguese á esto el no menor inconveniente de cantar zarzuelas solo con piano, que tampoco puede cubrir defectos y que no puede dar gran resultado en representaciones líricas.

No obstante todo esto, la pequeña compañía que dirige, y en la que trabaja el Sr. Laborda, salió airosa de su cometido, y las Stas. Marín, De Diego, Galle y Sra. Gallego y los Sres. Laborda, Cortés, Travesí, Real y Fernández, fueron aplaudidos y obtuvieron aceptable interpretación las obras puestas en escena Chateau Margaux, Los Descamisados y ¿Cómo está la Sociedad!

Un poco más de arresto; un sexteto, y poco á poco, si el público responde, algún aumento de personal en la compañía, y puede hacerse una buena campaña en el lindo teatrillo de la cuesta del Águila.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 13 de Diciembre.

Meteorological data table including Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Nicasio, Arsenio, Isidoro, Justo y Teodoro.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Santa Isabel.—Octavario en honor de la Concepción Inmaculada. A las diez, Misa solemne con Exposición y Sermón.

Ocupará la Sagrada Catedral D. Nicanor Mariano Aparicio.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santos Justo y Pastor.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. Victorino Pedrero.—Guardia de Prevención, Capitán D. Mauricio Pérez.—Imaginería, Capitán D. Juan Carreras.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal. Clase práctica, Primer Teniente D. Eugenio Esquiroz.

Servicio en las Compañías para el 14 y 15.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Victor Martínez Simancas.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente don José Gil de Arévalo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Segunda tercera cuarta El cuarta tras de primera Del prima dos tres final, Que al del monte se asemeja.

Solución á la anterior: PATO.

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciatitis, la disfga-gia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas, para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

VENTA

de un coche familiar. Tiene cuatro asientos y guarniciones; todo en buen estado; se puede ver.

Darán razón: Zocodover, 47, segundo.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pídanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Art. 33. Los asociados que enajenen ó cedan á otros su dominio en una ó todas sus fincas deberán comunicarlo al Consejo de Administración, expresando á qué persona, y los que adquirieran aquéllas por dicho concepto ó por herencia, adjudicación judicial ó subasta, avisarán igualmente al referido Consejo dentro del plazo de un mes desde la fecha de adquisición ó cambio de dominio, si desean ó no continuar con las obligaciones contraídas por éstos Estatutos, pues transcurrido dicho término, serán considerados como baja, sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 29 y 31 de estos Estatutos.

Art. 34. La baja se solicitará por escrito y por la misma persona que propusiera la admisión, salvo en el caso de fallecimiento, transmisión de dominio, anulación de poderes, que podrán proponerlo sus nuevos poseedores ó apoderados, previa justificación del tal fallecimiento, transmisión ó anulación de poderes, mediante la presentación al Consejo, en calidad de devolución, de los documentos que justifique aquellos extremos.

Art. 35. Otorgada la inscripción como asociado, empezarán á regir sus derechos y obligaciones desde la fecha que le haya sido concedido el crédito.

Art. 36. Si cualquier asociado no abonase oportunamente los dividendos que se repartieran, ó fuera moroso en el pago de intereses y cantidad á amortizar de la recibida en préstamo, podrá ser dado de baja por el Consejo de Administración y obligado á su exacción ante los Tribunales.

Art. 37. Todo asociado tiene derecho á que se le faciliten cuantos datos crea necesarios referentes á la Sociedad, como asimismo al examen y estudio de sus libros de contabilidad, documentos, etc., etc.

Art. 38. El asociado, al inscribirse como tal, hará la declaración de hallarse conforme con lo prescrito en estos Estatutos y de someterse á todo cuanto previenen, como ley fundamental de la Sociedad y que pudieran prevenirse en lo sucesivo, á cuyo fin firmara haber recibido un ejemplar de los mismos.

Art. 39. El asociado que fuere baja en la Sociedad, por cualquier concepto, no podrá alegar derecho alguno sobre los fondos que posea la misma.

Art. 40. Los asociados se someten expresamente en las acciones judiciales á que se viera precisada la Asociación entablar contra cualquiera de los mismos, al Juzgado ó Tribunales correspondientes al domicilio de la Sociedad.



terventor: D. Venancio Pérez, por 61; Tesorero: don Angel Garcés, por 61; Vocales: D. Fernando Moreno, por 58, y D. Jesús Cortecero, por 36, y Secretario: D. Restituto Sánchez Delgado, por 35.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anteayer cesó en su cargo de Jefe de Obras públicas de esta provincia D. Carlos Alfonso, por traslado á la de Burgos, sustituyéndole aquí D. Diego Alvarez de los Corrales, que viene de la de Sevilla.

Como decimos en otro lugar, la procesión de las Hijas de María estuvo ayer concurridísima.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Los asuntos puestos en la orden del día para la sesión próxima, son los siguientes:

- 1.º Moción del Sr. San Román acerca de la enseñanza de idiomas vivos á los guardias municipales.
- 2.º Informe de la Comisión de abastecimiento de aguas en la petición hecha por el Colegio de María Cristina.
- 3.º Instancia de la Sociedad de teatros «Alvarez Quintero» solicitando subvención.
- 4.º Presentación de documentos en la renuncia del Sr. Concejal D. José Vera, que se dejó pendiente de los mismos en la sesión del 1.º de Abril último.
- 5.º Renuncia del cargo de Concejal de D. Emilio Hernández.

Es de grandísimo interés para los agricultores, fabricantes de harinas y tratantes en granos, el número extraordinario publicado por *El Progreso Agrícola y Pecuário*. No vacilamos en recomendarlo con toda sinceridad.

*Registro civil.*—Día 12.—Defunciones: Victoria Vielsa Redondo, de once meses de edad.

Nacimientos: Angel Leocadio Romero Fernández y Jesús Martínez Marañón.

Han sido sacrificadas en el Mataadero público las reses siguientes:

Toros, 9; terneras, 4; carneros, 6, y cerdos, 11.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

## En la semana última.....

Pocas, muy pocas novedades; casi podríamos este lunes suprimir en absoluto la sección.

Lo primero, lo saliente, casi lo único, fueron en la semana las fiestas militares, las de los Alumnos de la Academia de Infantería en honor de la Excelsa Patrona; á su tiempo las describimos; lo admirable, lo que pudo exceder á todo calculo de probabilidades, fué que á pesar de hacer una malísima tarde, aire, frío, amenaza constante de lluvia ó nieve, el festival

celebrado en la plaza tuvo tan grande concurrencia, que casi fué un lleno. Claro es, debía suceder así, que al siguiente día aumentó notablemente el número de avisos en la clientela de los médicos.....

Tuvimos una duda y es la de si determinó aquella notable entrada la simpatía que inspiran en Toledo los jóvenes militares, ó si en esto pudo también influir el precio de la variada función.

El hecho es que cuando se trata de un espectáculo así, se desafían á los catarros y hasta las pulmonías, las chicas desean asistir á la fiesta y las mamás son condescendientes, aunque tengan luego que pasar la noche tosiendo.

La sesión municipal fué para el Secretario de la Corporación una especie de prueba de resistencia de pulmones: el acta que tuvo que leer tenía muchos pliegos y no perdonó en su lectura, por la fidelidad del cargo, ni punto, ni coma.....

Pero, en fin, no hay cargo que no tenga sus inconvenientes.....

En lo demás de sesión nada de particular, pasó por ahora lo de las responsabilidades y otras cosas que hacían ruido.

Y en cuanto cesó todo aquéello, han empezado las obras y se dan jornales.

Otro asunto fué la expectación con que pudo esperarse la representación en Toledo de la obra de Viergol *Las bribonas*.....

Escandalizaba á muchos y llegó á estimarse como pecado mortal asistir á ver esta obra.....

Bueno, pues, por llenos se han contado algunas de las representaciones, y todavía puede resistir en carteles tanto y aun más acaso que el Gobierno.

En los últimos ocho días no hubo por las calles duendes, aparecidos ni fantasmas, y nunca mejor ocasión, porque la población, en gran parte, ha estado á oscuras varias noches....

Algunas parejas no han protestado de la falta de luz; pero los fantasmas acaso han tenido frío y no han salido de casa.

Y nada más digno de tomarse en consideración en la semana última.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Las elecciones municipales.

Cada día es mayor la agitación y la lucha empeñada entre solidarios y antisolidarios, sirviendo para dar la batalla las elecciones como protesta, pues de cualquier modo, la situación es cada vez más tirante entre unos y otros elementos.

Las Autoridades han tomado grandes precauciones para cortar conflictos que se temen.

Los telegramas recibidos hoy en el Ministerio de la Gobernación acusan una gran efervescencia.

### Los panaderos.

La Sociedad de panaderos candelistas ha celebrado esta mañana un mitin en el Teatro de «Lo Rat Penat».

El acto dió comienzo á las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del compañero Marinas y con asistencia del Secretario de la Sociedad Angel Quevedo.

El Presidente dió cuenta del objeto de la reunión, que era protestar de la tolerancia que se tiene por parte de las Autoridades para con

los fabricantes de pan y dueños de tahonas donde se expende dicho artículo en malas condiciones y falto de peso.

Luego hicieron uso de la palabra los compañeros Salamanca, Antonio Lobo y Maeso, en representación de las Sociedades obreras, y Lucio Martínez, de la Sociedad de albañiles *El Trabajo*, todos los cuales pronunciaron enérgicos discursos atacando á los patronos que defraudan los intereses del vecindario y explotan á los operarios.

Se quejaron también de que se vulneren los acuerdos de la Junta local del Instituto de Reformas Sociales, referentes á que el pan se elabore en condiciones higiénicas, y de que no se cumpla la ley del descanso-relevo.

Finalmente, censuraron á las Autoridades, á las que tacharon de cómplices de los patronos.

Cerca de la una terminó el mitin, al que asistieron unas 500 personas.

### El temporal.

Las noticias oficiales recibidas esta tarde enumeran grandes averías de mar, ocasionadas por un furioso temporal en el Cantábrico. De San Sebastian dan detalles de haber zozobrado muchos barcos, de haber ocurrido grandes daños en la costa, y se habla, sin concretar, de algunas desgracias personales.

### Más de Barcelona.—Habla Lacierva.

El Ministro de la Gobernación, refiriéndose á telegramas recibidos de Barcelona esta misma tarde, ha manifestado que puede afirmar que la tranquilidad en la capital de Cataluña es completa.

He leído—dijo el Sr. Lacierva—en algunos telegramas particulares, que han ocurrido ligeras colisiones entre los dos bandos, que luchan con denuedo; pero el Gobernador nada me dice de ello, asegurandome, por el contrario, que no ha habido la menor alteración del orden y que la elección se verifica con toda tranquilidad.

Aún—añadió el Ministro—no puede formarse idea aproximada del resultado de la lucha, que es muy reñida; pero esta tarde, á última hora, ya tendré noticias concretas que me permitan conocer el resultado.

### Los republicanos y la nueva orientación.

La Junta provincial republicana de Madrid ha acordado convocar una asamblea para el próximo mes de Enero, á fin de que el partido republicano de Madrid y su provincia fije su actitud respecto al bloque liberal.

### Casas higiénicas.

El Sr. Lacierva ha manifestado esta tarde que se ocupa preferentemente de su proyecto de viviendas higiénicas y baratas para obreros, que ya está muy adelantado, y que en breve quedará establecido el servicio de giro y paquetes postales.

### Plazas de policías.

La Junta superior de policía se ha reunido bajo la Presidencia del Sr. Lacierva, y aprobó la lista de aspirantes á vigilantes, cuyo número pasa de mil.

Dentro de pocos meses se publicará la relación de los mismos en la *Gaceta* y se dispondrá que los exámenes de suficiencia tengan lugar en las respectivas provincias.

## Labor parlamentaria.

En la sesión de mañana del Congreso se discutirá, á primera hora, el proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas, con el fin de satisfacer los deseos de los Diputados del litoral, resolviendo lo relativo al impuesto de una peseta por tonelada á la navegación de altura.

### Adelante con el bloque.

Los Sres. Canalejas y Conde de Romanones se proponen asistir al mitin de propaganda liberal que se celebrará el día 27 del corriente en Murcia.

Hoy habrán pronunciado discursos en el mitin de Castellón, para donde salieron anoche de Madrid, los Sres. Moret, Conde de Romanones y Villanueva.

### De Valencia á Madrid.

Los Diputados por las provincias de Cuenca y Valencia han visitado de nuevo al señor Ministro de Fomento para tratar del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

Con el mismo objeto ha conferenciado ayer tarde en el Congreso el Sr. Canalejas con los Sres. Maura y Sánchez Guerra, habiendo convenido en tratar el asunto en una de las sesiones de la semana próxima.

## Información telegráfica.

### La Princesa de Battenberg.

*Londres, 13.*—Los periódicos dicen que la Princesa de Battenberg visitará á los Reyes de España á principio de Enero.

### La Escuadra inglesa.

*Montevideo, 13.*—La Escuadra inglesa, al mando del Almirante Sr. Perey Scott, ha llegado á ésta.

Se celebrarán grandes fiestas en honor de los marinos.

### Suceso extraño.

*Carolina, 13.*—En el cercano pueblo de Navas de Tolosa, un desconocido se presentó anteanoche en la casa de un sacerdote.

Este salió á abrirle la puerta y le preguntó: —¿Qué desea usted?

—Matarle—contestó el sujeto.

Él inmediatamente sacó un revólver y le disparó un tiro, que, por fortuna, no hizo blanco.

El agresor se dió á la fuga.

Se ignoran las causas del suceso; pero se supone que se trata de una venganza.

### Explosión.

*Colón, 13.*—Comunican de Basobispo que ayer ocurrió en aquella población una tremenda catástrofe.

Cuarenta toneladas de dinamita que había reunidas en un almacén, hicieron explosión, destruyendo todo el edificio y causando un centenar de víctimas, entre muertos y heridos.

Ignórase las causas de la catástrofe.

### El Parlamento turco.

*Londres, 13.*—Comunican de Constantinopla que se ha fijado definitivamente la apertura del Parlamento otomano para el próximo jueves.

Para que la apertura resulte solemne se hacen grandes preparativos.

## TÍTULO IV

Dirección y administración social.

### CAPÍTULO I

De las Juntas generales.

Art. 41. Anualmente se celebrarán en el mes de Enero juntas generales.

Art. 42. Las juntas generales podrán ser ordinarias ó extraordinarias.

Art. 43. Las ordinarias serán las celebradas en la época que determina el art. 41, teniendo por objeto:

- 1.º La lectura de la Memoria relativa al estado de la Sociedad y gestión realizada por el Consejo, en el ejercicio anterior, que deberá presentar á la Junta, comprendiendo á su vez dicha Memoria el estado de altas y bajas de asociados y préstamos realizados.
- 2.º Examen y discusión del balance anual de que trata el art. 19 de los Estatutos.
- 3.º Discusión y aprobación del presupuesto de gastos ordinarios ó extraordinarios que hayan de regir en aquel ejercicio.
- 4.º Nombramiento por votación de los individuos del Consejo de Administración.
- 5.º Discutir y resolver sobre toda proposición que cualquier asociado presente á la Junta, en consonancia á lo dispuesto por el art. 24 de los Estatutos, ó que á juicio del Consejo pudiera ser beneficiosa á la mencionada Sociedad.

Art. 26. La inscripción, una vez concedida, puede renovarse para aumentar ó reducir el valor dado á los bienes anteriormente, y esta renovación se practicará con las mismas formalidades establecidas respecto á las primeras inscripciones.

Art. 27. Todas las solicitudes que se dirijan al Consejo de Administración, se harán por conducto del Director-Gerente, el cual lo pondrá en conocimiento del referido Consejo.

Art. 28. Los asociados, al solicitar su admisión, harán la declaración de que sus bienes inmuebles se encuentran libres de gravamen, y en el caso contrario, especificarán los que pesan sobre los mismos.

Art. 29. Los inscriptos como socios se obligan á no gravar sus bienes inmuebles, ínterin existan operaciones en el Banco, pendientes de vencimiento ó cobro.

Art. 30. En el caso de enajenación ó transmisión de dominio de alguno ó todos los bienes inmuebles del asociado, queda subsistente la obligación para con el nuevo poseedor en la parte proporcional correspondiente al inmueble enajenado.

Art. 31. La obligación á que se refiere el artículo anterior, será sólo por el tiempo que falte para la liquidación del crédito pendiente ó de descuento realizada con el anterior poseedor y transcurrido el año social.

Art. 32. Siendo un acto voluntario por parte de los agricultores su ingreso en la Sociedad, podrán darse de baja cuando les convinieren, pero no se extinguirá la obligación contraída sino teniendo pagados los dividendos pasivos que les hubiere correspondido hasta el momento en que se admita la separación; excepto en el caso que tuvieren operaciones de descuento ó préstamo pendientes, que no podrán ser bajas en la Asociación ínterin no hagan el reintegro total del resto del capital recibido, más los intereses devengados.